



soyprovidencia

Dirección Desarrollo Comunitario
Departamento Desarrollo Social

Memorando N° : 11064
Antecedente :
Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, 18 JUN 2025

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N° 2 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N° 8 "*Medicamentos por enfermedad común e insumos médicos*", del reglamento N° 308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el otorgamiento de beneficios de la Dirección de Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para la señora JUANA LOPEZ ARAYA, cédula de Identidad N° [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] N° [REDACTED] Providencia, FICHA SOCIAL N° 33.975, Informe Social N° [REDACTED], fecha 16/06/2025, obligación presupuestaria para adquisición de medicamentos.

Se anexa cotización por un monto de \$184.500.- (IVA Incluido), de COMERCIAL FARMACEUTICA GALENO LIMITADA, RUT N° 76.617.610-0 - Salvador N° 149 - Providencia - teléfono 22636 03 16, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado : 11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

VANIA CIUDAD CAVIEDES
ASISTENTE SOCIAL

CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA
JEFE DEPTO. DE DESARROLLO
SOCIAL

GGO/RMW/mpa

Distribución:

1. Dideco
2. Sección Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social

📍 Pedro de Valdivia 963
☎ +56 2 2654 3200

providencia.cl   